

Interlocutorio No. 178
Proceso: Verbal de Pertenencia
Demandante: Gabriel Arcángel Rivera Raigosa
Demandados: Luis Ángel Castrillón Díaz
Personas Indeterminadas
Radicado: 2017-00036-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Riosucio – Caldas, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Dentro del proceso verbal de pertenencia que actualmente se adelanta, ya se obtuvo la información que se requiere en aras de decidir de fondo, de igual manera el curador ad-litem se pronunció frente a la demanda; por lo tanto, con el fin de llevar a cabo la diligencia de inspección judicial y lectura de sentencia en el proceso de la referencia, se fija para el lunes veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022) hora nueve y treinta (9.30) a.m.

NOTIFÍQUESE

MARIA ANGELICA BOTERO MUÑOZ
JUEZ